

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 04

Fecha: 11-02-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<del>33004</del> 2017	001 00213	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	APIROS SAS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	AUTO Correr traslado de los medios de prueba documental aportados por las partes por el término de tres (3) días contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente providencia, término dentro del cual los apoderados harán pronunciamiento, si a bien lo tienen. Si llegaren a hacer pronunciamiento de inconformidad, la secretaria lo informará al despacho a fin de emitir providencia que corresponda.	10/02/2021
<del>33004</del> 2019	001 00204	NULIDAD SIMPLE	TULIO ALFREDO RAMOS MANCILLA Y OTRO	NACION SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y OTROS	AUTO a partir de la ejecutoria de la presente providencia, de los documentos obrantes en el mismo, para que se pronuncien si a bien lo tienen.	10/02/2021
<del>33004</del> 2019	001 00244	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	DISTRIBUIDORA MUNDOBETA SAS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO Corre traslado de los medios de prueba documental aportados por las partes por el término de tres (3) días contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente providencia, término dentro del cual los apoderados harán pronunciamiento, si a bien lo tienen	10/02/2021
<del>33004</del> 2020	001 00214	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	EDWIN ORLANDO TORRES BERMUDEZ	MUNICIPIO DE SOACHA Y OTROS	AUTO QUE REPONE el auto calendado el siete (07) de octubre de dos mil veinte (2020), por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.	10/02/2021
<del>33004</del> 2020	001 00214	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	EDWIN ORLANDO TORRES BERMUDEZ	MUNICIPIO DE SOACHA Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA presentada por el señor EDWIN ORLANDO TORRES BERMUDEZ contra el MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA – ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE MOVILIDAD	10/02/2021
<del>33004</del> 2020	001 00214	NULIDAD CON SUSPENSION PROVISIONAL	EDWIN ORLANDO TORRES BERMUDEZ	MUNICIPIO DE SOACHA Y OTROS	AUTO Secretaría se corra traslado de la solicitud de medida cautelar al extremo pasivo MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA – ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE MOVILIDAD, para que el alcalde como representante legal del municipio se pronuncie al respecto dentro del término de cinco (05) días,	10/02/2021
<del>33004</del> 2020	001 00265	NULIDAD SIMPLE	LUIS JAVIER RICO MARTINEZ	ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	AUTO QUE ACEPTA retiro de la presente demanda instaurada por el señor LUIS JAVIER RICO MARTINEZ contra la ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO.	10/02/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
<del>33004</del> 2020	001 00268	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE FRANCISCO CUESTA RAMIREZ	NACION - MIN DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA la demanda presentada por el señor JOSÉ FRANCISCO CUESTA RAMIREZ contra la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL,	10/02/2021	
<del>33004</del> 2020	001 00268	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE FRANCISCO CUESTA RAMIREZ	NACION - MIN DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ACEPTA el retiro de la presente demanda instaurada por el señor LUIS JAVIER RICO MARTINEZ contra la ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO. SEGUNDO: En	10/02/2021	
<del>33004</del> 2020	001 00301	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE	MINISTERIO DEL INTERIOR	AUTO DE PETICION PREVIA Secretaría líbrese oficio al Ministerio del Interior, para que en el término de cinco (5) días a partir del recibo del respectivo oficio allegue con destino al presente proceso constancia de notificación, publicación o comunicación de la resolución en mención	10/02/2021	
<del>33004</del> 2020	001 00321	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COVAL COMERCIAL S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDER a la parte demandante el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de este proveído, para que subsane la demanda	10/02/2021	
<del>33004</del> 2020	001 00323	NULIDAD SIMPLE	SAN MIGUEL CAPITAL S.A.S	VANTI S.A. E.S.P.	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA interpuesta por AVANTI S.A. ESP – GAS NATURAL S.A. ESP contra la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, por los umentos expuestos en la parte motiva de esta providencia.	10/02/2021	
<del>33004</del> 2020	001 00324	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PLANET EXPRESS SAS	DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTA	AUTO QUE REPONE Reponer el auto calendado el veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021),	10/02/2021	
<del>33004</del> 2020	001 00327	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMPACK S.A	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-	AUTO CONCEDE APELACION como quiera que fue presentado y sustentado de forma oportuna dicho recurso1 por el apoderado de la demandante (archivo virtual), contra el auto del 27 de enero de 2021, mediante el cual se rechazó la demanda (archivo virtual), es del caso CONCEDERLO en el efecto suspensivo, ante la Sección Primera del Tribunal Administrativo de undinamarca.	10/02/2021	
<del>33004</del> 2021	001 00005	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TAMPA CARGO S.A	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO ADMITE DEMANDA parte actora y PERSONALMENTE al representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada y de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público	10/02/2021	
<del>33004</del> 2021	001 00021	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDER a la parte demandante el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de este proveído, para que subsane la demanda	10/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<del>33004</del> 2021	001 00022	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEXURA INTERNACIONAL SAS DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA través de la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá, a los Juzgados Administrativos de Oralidad del Circuito de Cali – Valle del auca (reparto).	10/02/2021	
<del>33004</del> 2021	001 00024	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A ADRES	SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y ADRES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA a la Secretaría de la Sección Primera del Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca	10/02/2021
<del>33004</del> 2021	001 00026	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	NACION- MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Rechazar la demanda interpuesta por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA contra la NACIÓN – MINISTERIO DEL TRABAJO – DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÁ,	10/02/2021
<del>33004</del> 2021	001 00031	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DHL EXPRESS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFÍQUESE POR ESTADO a la parte actora y PERSONALMENTE al representante legal y/o a quien haga sus veces de la entidad demandada y de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público en los términos señalados en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012.	10/02/2021
<del>33004</del> 2021	001 00038	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARIA LOPEZ GONZALEZ	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR POR COMPETENCIA el expediente de la referencia, a la Secretaría de la Sección Primera del Honorable Consejo de Estado	10/02/2021
<del>33004</del> 2021	001 00040	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA través de la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá a los Juzgados Laborales y de la Seguridad Social de Bogotá D.C.	10/02/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO (4:00) DE LA TARDE**

*Elizabeth Cristina Estupiñán González*  
ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ  
Secretaria

